

I

*Lecturas de ida y vuelta:
De la Colonia y la Metrópoli a
nuestros días*

1. El Inca Garcilaso a las puertas del Barroco

JOSÉ ANTONIO MAZZOTTI
Tufts University

Introducción

Suele clasificarse al Inca Garcilaso como un pleno representante de *renacentismo* español. Sus virtudes como prosista de equilibrada pluma, ponderados juicios y prudentes posturas lo han elevado a la categoría de modelo de *syndéresis* y moderación, dando por sentado, además, su afán por armonizar culturas muchas veces contrarias en una nueva síntesis que adelantaría una identidad americana sólida e indivisible a partir de un concepto unívoco del mestizaje. Sin embargo, esta condición mestiza de su figura literaria ha pasado numerosas veces por una sujeción plena a los cánones de la cultura europea. De manera más específica, y sobre todo a lo largo del siglo xx, en que el *garcilasismo* convencional construyó una imagen del Inca a partir de ediciones modernizadas de sus obras, se tomó su figura como un ideal acorde con las aspiraciones integradoras de una intelectualidad (pensemos por ejemplo en un José de la Riva Agüero) que buscaba definir la identidad peruana y latinoamericana según los fundamentos del *latinismo*, es decir, del seguimiento

de los patrones clásicos de conducta y expresión, anclados en el Mediterráneo.¹

Me interesa, en contraste, ofrecer una lectura que desequilibre esa imagen. No me referiré de manera extensa a la propuesta de Antonio Cornejo Polar sobre un “discurso de la armonía imposible” —que suscribo plenamente—, si bien algunos de sus aspectos pueden ser desarrollados, como he planteado desde 1996 en mi libro *Coros mestizos del Inca Garcilaso* (cap. 3, especialmente).

Me referiré sobre todo a un problema estético y literario, que puede complementar muy bien la idea de un sujeto inestable y contradictorio. En pocas palabras, subrayaré aquellos rasgos de la obra del Inca Garcilaso, pero particularmente de los *Comentarios reales*, que vislumbran ya una estética barroca, o, al menos, manierista, que a su vez desborda la casilla habitual de un Renacimiento a pie juntillas, como se ha solido entender hasta ahora.

Para ello es bueno recordar que son ya demasiadas las evidencias de que el Inca Garcilaso, además de tejer un entramado intertextual de suma complejidad, también introduce elementos culturales trasatlánticos que no siempre afloran en una lectura superficial o lineal de su prosa. Por eso, no será esa abundante intertextualidad la que podrá darnos la pista de algunos rasgos que anuncian el Barroco en su obra, pues todos los historiadores de tema americanista en el siglo xvi apelan a autoridades escritas para refrendar sus versiones del mundo indígena y la conquista. (En ello, por ejemplo, los campeones suelen ser fray Bartolomé de las Casas y Francisco López de Gómara, que difícilmente pasarían por barrocos).

A eso añadamos que las estructuras sintácticas que utiliza el Inca Garcilaso tienden generalmente a los periodos relativamente simples y cortos, si bien por momentos forman cadenas de frases coordinadas o subordinadas que hacen de algunas sentencias verdaderos párrafos de una sola oración, aunque entrecortada. Muchas veces,

1 El historiador peruano José de la Riva Agüero, en su afamado “Elogio del Inca Garcilaso”, de 1916, encontró en el cronista cuzqueño la “más palmaria demostración del tipo literario peruano” (xxxviii), concluyendo, en entusiasta búsqueda de identidad nacional, que “nuestras aptitudes, por conformación y coincidencia espirituales, mucho más que por derivación de sangre, se avienen sorprendentemente con la tradicional cultura mediterránea que denominamos **latinismo**” (xxxix, énfasis en el original). Para un panorama amplio de la recepción crítica de los *Comentarios reales*, ver Huamán Zúñiga.

sin embargo, se trata de estructuras paratácticas debidas a la puntuación algo caótica de las ediciones príncipe de 1609 y 1617.²

Multiposicionalidades: identidad india, identidad mestiza, identidad hebrea

Es conocido que el Inca Garcilaso se refiere a sí mismo de diversas maneras: como indio, indio mestizo, indio inca, indio antártico, mestizo o inca, a secas. José Antonio Rodríguez (1995) ha estudiado este aspecto de las autodenominaciones de nuestro autor, así como Cornejo Polar (1993), quien postula que el Inca Garcilaso habría asumido distintas maneras de ser mestizo según la conveniencia de situarse más cerca o más lejos de la autoridad colonial.

Sin embargo, a las ya mencionadas, cabría añadir por lo menos una identidad más. En la segunda dedicatoria a Maximiliano de Austria (fecha el 7 de noviembre de 1589), que aparece como uno de los paratextos de su *Traduzion* (1590) de los *Diálogos de amor* de León Hebreo, Garcilaso asume implícitamente la comparación entre su persona de “nación india” y el pueblo hebreo. El pasaje es de lo más revelador:

Ejto fue causa de que se me trocasse en trabajo y cuydado, lo que yo auia elegido por recreacion y deleyte. Y tambien lo ha fido del atreuimiento, que esta traduzion y dialogos han tomado para salir fuera, y presentarse ante el acatamiento de V. S. y suplicarle con su fauor y amparo supla sus defetos, y como miembro tan principal de la casa real, è Imperial, y tan amado del Rey nuestro señor, debaxo de su sombra, los dedique, y ofrezca à su Magestad Sacra, y Catolica: pues a mi no me es licito hazerlo, como al pueblo Hebreo, no le era el entrar con sus oblaciones en el Sancta Sanctorum, fino entregarlas al Summo Sacerdote. (1590: f. s. n., énfasis agregado)

2 La variedad de periodos prosódicos en el Inca Garcilaso incluye los dobletes sintáctico-semánticos que aparecen en los pasajes fundacionales de la Primera Parte de los *Comentarios reales*. Esos dobletes despiertan una resonancia de formas de recitado que simularían una fuente oral indígena retorizada. Ver, para un análisis de este rasgo del Inca Garcilaso, Mazzotti (1996, cap. 2). Obviamente, trabajo sobre las primeras ediciones de la Primera y Segunda Partes de los *Comentarios*. Las ediciones modernas tienden a allanar la puntuación de manera indiscriminada, alterando la prosodia del original. Consúltese también Cárdenas Bunsen (363) para el tema de la educación musical del Inca Garcilaso y cómo esta habría contribuido a formar paralelismos y ritmos de una prosodia recitativa dentro de su prosa. Asimismo, ver Arellano para problemas generales de puntuación en ediciones del Siglo de Oro.

Es interesante que la identificación individual con León Hebreo (estudiada ya por Doris Sommer en 1996) lleve al Inca Garcilaso a plantear una analogía con todo el pueblo judío, al que “no le era lícito” entrar directamente a la sección del templo del Tabernáculo en Jerusalén donde se guardaban, supuestamente, los Diez Mandamientos que Dios le había entregado a Moisés. Así, Maximiliano de Austria funcionaría como mensajero del Inca Garcilaso ante la autoridad máxima, el rey.

Pero ¿qué ventaja podría extraer el Inca Garcilaso de esa comparación? En una época marcada por el prurito de la limpieza de sangre, insinuar algún tipo de filiación con el pueblo hebreo podía causar serios problemas con la Inquisición. Recuérdese que el estatuto de la limpieza de sangre se daba particularmente para descartar cualquier trazo de sangre judía o musulmana, no indígena americana. La pertenencia de la madre del Inca Garcilaso al mundo indígena podía despertar sospechas sobre la idoneidad espiritual del cronista como candidato a los hábitos sacerdotales, pero no lo colocaba necesariamente en la posición de plena desventaja que hubiera significado tener ascendencia judía o musulmana. ¿Por qué, pues, asumir el riesgo?

Quizá la respuesta deba encontrarse en un afán retórico por equiparar al pueblo indígena con el hebreo en tanto pueblo elegido y a la vez víctima de numerosas persecuciones. Al mismo tiempo, de manera indirecta se proclamaba la antigüedad de la cultura incaica y su alto grado de desarrollo político, disminuido solamente por la carencia de la palabra revelada de los Evangelios. Esto formará parte de la argumentación de los *Comentarios reales* más adelante, siguiendo el tópico de la *præparatio evangelica*.³

3 La idea de que Dios *preparó* a determinados pueblos (el judío, el griego y el romano) para recibir el cristianismo —o tópico de la *præparatio evangelica*, como se le conoce— proviene de la obra del mismo nombre escrita por uno de los padres de la Iglesia, el obispo Eusebio de Cesarea en el siglo iv d. C. Así, la analogía histórica que sirvió en tal argumento providencialista de la Iglesia cristiana primitiva se trasladó a la Edad Media y el Renacimiento para justificar el conocimiento de las culturas clásicas. El Inca Garcilaso utiliza el concepto y lo aplica a los incas, ciertamente, pero no se limita a él, puesto que apela a imágenes del panteón incaico sumamente significativas que exceden el universo de referencias europeas. Además, incluye entre los pueblos de prestigio cultural al hebreo, y no solo al griego y el romano.

Las coincidencias entre el Inca Garcilaso y León Hebreo presentan, por otro lado, un aspecto hasta hoy no estudiado: la presunta traducción al quechua de los *Dialoghi d'amore*. Si bien el título original de la versión de Garcilaso (*Traduzion del Yndio de los tres Dialogos de Amor...*) se entiende en alusión a la persona del traductor y no a su lengua materna, la duda no deja de filtrarse. El título debe leerse como *Traduzion del Yndio [Garcilaso] de los tres Dialogos de Amor...* Por eso es enigmático que, en el socorrido “Prólogo a los Indios, Mestizos, y Criollos de los Reynos, y Prouincias del Grande y Riquíssimo Imperio del Peru” de la Segunda Parte de los *Comentarios reales o Historia general del Perú*, Garcilaso haga alusión a los *Dialoghi* como libro “que anda traduzido en todas lenguas, hasta en lenguaxe peruano (para que se vea a do llega la curiosidad y estudiojidad de los nuejtros)” (1617: f. s. n.). Por desgracia, no tenemos más evidencia de tal traducción que la propia palabra del Inca; sin embargo, recordemos lo que él mismo nos dice sobre las prácticas escriturales en quechua por parte de sus congéneres mestizos: “En estos tiempos [del virreinato] se dan mucho los mestizos a componer en Yndio estos versos, y otros de muchas maneras, affi a lo diuino, como a lo humano” (1609: I, II, XXVII, f. 53v). El texto de León Hebreo, así, habría recorrido un camino complementario al de la *Traduzion* de Garcilaso: del italiano al quechua, en manos de mestizos traductores, sin que haya quedado hasta el día de hoy ninguna prueba de tal acontecimiento. El gesto no deja de ser sospechoso, pues se ha especulado que la lengua original de los *Dialoghi* pudo haber sido el hebreo.⁴ En todo caso, la mención de Garcilaso sirve para dignificar la lengua de sus ancestros maternos, a la que atribuye galanías y profundidad cada vez que dice traducir de la fuente original en quechua al castellano. A la vez, el gesto le sirve para otorgar un rango de superioridad cultural al quechua, tal como la lengua hebrea del Antiguo Testamento y su cercanía con la palabra divina.

Este posicionamiento del sujeto de escritura como parte del pueblo hebreo añade una dimensión más (otro pliegue, en lenguaje deleuziano) a la constitución de una identidad novedosa. Enriquece la figura textual del Inca Garcilaso como aparentemente contradictoria

4 Puede verse Mazzotti (2016, cap. 2) para un análisis de la *Traduzion* del Inca Garcilaso y las teorías que se han planteado acerca de los originales de la obra de Yehuda Abravanel o León Hebreo.

y sirve así para desestabilizar conceptos supuestamente seguros sobre su condición mestiza.

El antipetrarquismo como antesala del Barroco

Otro indicio importante de una tendencia inicial hacia el Barroco es la preferencia del Inca Garcilaso por la poesía de los cancioneros. Paradójicamente, este tipo de poesía ha sido clasificada como prerrenacentista, y, por lo tanto, parecería alejarse en cuanto a estilo y visión del mundo de las formas retorcidas y el tópico del desengaño, tan propios del Barroco. Sin embargo, la reacción negativa que provocó en algunos círculos el prestigio de la poesía propiamente renacentista o del *itálico modo* a partir de la publicación de la obra de Garcilaso de la Vega, el toledano, en 1543, fue desde muy temprano identificable con el nombre de *anti-petrarquismo*, una manifestación tan renacentista como el propio petrarquismo, pero con rasgos como la ironía, la parodia y la exageración, que, según Sánchez Robayna (cap. 1), son ya antesala del Barroco.⁵

El Inca Garcilaso da cuenta de esta preferencia poética en su *Relación de la descendencia de Garci Pérez de Vargas* (1596), en que declara su abierta predilección por la poesía de su antepasado Garci Sánchez de Badajoz. Lo hace incluso por encima de su admiración por su homónimo, su tío abuelo el toledano Garcilaso de la Vega, a la sazón ya consagrado como el mayor representante de la poesía renacentista en España.

Sobre su tío abuelo dice lo siguiente: “Garcilasso de la Vega espejo de Caualleros y Poetas, aquel que gasto su vida tan heroycamente como todo el mundo sabe, y como el mismo lo dice en sus obras. Tomando ora la espada, hora [sic] la pluma” (1951: 42). Sin embargo, este corto reconocimiento de tres líneas queda pálido ante el largo elogio de dos páginas que le endilga a Garci Sánchez de Badajoz, poeta representativo de la tradición cancioneril y de verso octosílabo. Sobre él nos dice el Inca Garcilaso:

5 Aurora Egido señala también la tendencia del Barroco a “transformar los materiales previos gracias a las técnicas de yuxtaposición o fundido” (22), lo cual no es ajeno al constante juego de referencias de que hace gala el antipetrarquismo.

[...] Aquel famoso y enamorado cauallero Garcí Sanchez de Badajoz nascido en la muy yllustre y generosa ciudad de Ecija [...] *Fenix de los Poetas Españoles sin hauer tenido yqual, ni esperança de segundo*. Cuyas obras por ser tales tengo en grandissima veneración, las permitidas por escrito, ya las defendidas, impressas en la memoria, donde las halló el mandato [del] Sancto [Oficio], y en ella se han conseruado tantos años ha por ser tan agradables al entendimiento. (1951: 36, énfasis agregado)

Seguramente el Inca Garcilaso está haciendo referencia al controvertido poema *Liciones de Job*, una irreverente adaptación del *Libro de Job* bíblico en estilo trovadoresco, que fue prohibida por la Inquisición. Al parecer, el Inca lo tenía memorizado, lo que dice mucho de sus gustos poéticos y de su capacidad de retención verbal, siguiendo las pautas de un estilo en arte menor, fácilmente adaptable al canto.

Pero lo que realmente nos interesa es ver de qué manera estas preferencias poéticas podrían anticipar en algo los rasgos del Barroco que venimos rastreando en su obra. Para ello hay que hacer alusión a la polémica generada por la coexistencia de dos estilos de poesía a lo largo del siglo XVI: el de los cancioneros, por un lado, y el de la poesía italianizante, por otro. La llamada poesía castiza se resistía a desaparecer frente a las nuevas modas. El gusto por el cancionero popular y trovadoresco, así como la antigua tradición del romancero, continuó durante el siglo XVI incluso entre autores y círculos cultos, que desarrollaron el antipetrarquismo como una escuela poética de enorme vigor. Esta defendía abiertamente el estilo tradicional frente a las modas italianizantes, inspiradas en buena medida en una concepción y práctica de la poesía proveniente de Petrarca. El Inca se hace eco de Cristóbal de Castillejo, uno de los mayores representantes del antipetrarquismo español, para sustentar su preferencia por Garcí Sánchez de Badajoz. Dice Castillejo en su célebre “Reprehensión contra los poetas españoles que escriben en verso italiano”, citado por el Inca en la *Relación de la descendencia*:

Garcí Sanchez se mostro
 Estar con alguna saña
 Y dixo: no cumple, no,
 Al que en España nació
 Valerse de tierra estraña
 Porque en solas mis lecciones
 Miradas bien sus estancias

Vereys tales consonancias
 Que Petrarca y sus canciones
 Queda atrás en elegancias.

(Castillejo, en Garcilaso de la Vega 1951: 37; también Castillejo 2004: 179)

Los elogios a Garci Sánchez de Badajoz fueron frecuentes en los siglos XVI y XVII. Me referí a este punto en mi artículo “Garcilaso en el Inca Garcilaso: los alcances de un nombre” (2005), de modo que no me detengo más en la argumentación. Solo debo añadir que, para fines del siglo XVI, como hace Garcilaso, defender la poesía de los cancioneros era un modo de criticar la moda más vigente, quizá como síntoma de una insatisfacción estética que buscaba nuevas formas de expresión, más afines con una subjetividad múltiple y contradictoria. Tendríamos, así, no un afán pasatista y anacrónico, como se ha querido ver en las preferencias literarias del Inca, sino más bien una actualización de tendencias que representaban los gustos de un sector de la intelectualidad andaluza, que no veía una antítesis entre su afán de estudio anticuario de la cultura material y los temas del mundo grecorromano y su preocupación por problemas y agendas contemporáneas.

Estructura de la “Dedicación a la Virgen” y del “Prólogo” de la *Historia general del Perú*

Ya concluidos los ocho libros de la Segunda Parte de los *Comentarios reales*, que los editores llamarían *Historia general del Perú* por razones de estrategia comercial (Miró Quesada 1994: 303), el Inca Garcilaso decidió anteponer dos textos sumamente reveladores tanto de sus creencias religiosas como de sus aspiraciones por formular conceptualmente una colectividad a partir de sus propios orígenes americanos. Los textos son una “Dedicación del libro... a la gloriosísima Virgen María” y un “Prólogo a los Indios, Mestizos y Criollos de los Reynos, y Prouincias del Grande y Riquiíssimo Imperio del Perú, el Inca Garcilasso de la Vega, su hermano, compatriota y paisano, salud y felicidad”.

El Inca justifica la “Dedicación” a la Virgen por tres motivos: 1) devoción a la madre de Cristo; 2) reconocimiento de sus beneficios,

entre ellos la conversión de su propia madre y de los incas al catolicismo, y 3) “la devoción paterna heredada con la nobleza y nombre del famoso Garcilasso, comendador del Aue María, Marte E[spañol, a quien aquel triunfo, más que Romano y trofeo más glorioso que el de Rómulo, habido del moro de la vega de Toledo, dio sobrenombre de la Vega y renombre igual a los Bernardos y Cides y a los Nueve de la Fama” (1617, f. s. n.).

Es interesante que la “Dedicación” se haga a la Virgen María, a diferencia de lo común en muchos libros de la época, como era buscar mecenas dedicando la obra a algún magnate noble que pudiera subsidiarla u otorgar favores al autor. El tema ya ha sido discutido por Miró Quesada (1994: 304), quien atribuye el gesto de Garcilaso a su sincera devoción en un contexto en que la creencia de la Inmaculada Concepción de María se establecía rápidamente (si bien el dogma mismo no fue decretado por el Vaticano hasta 1854). Ya en sus últimos años, el Inca habría tenido una situación relativamente estable que le permitía prescindir de las estrategias interesadas de la mayoría de los autores. Por otro lado, sus vínculos con el Cabildo de la catedral de Córdoba, que finalmente se encargaría de agilizar la publicación de la *Historia general del Perú* una vez muerto su autor el 24 de abril de 1616, eran muy sólidos y le permitirían expresar su fe para asentar su calidad moral como mestizo, según señala Cárdenas Bunsen (2018: cap. 5).

El segundo motivo es muy revelador también: la conversión de su madre y de los parientes incas posibilitaba la integración de los indios a la grey cristiana sin la mancha de la raza o defectividad espiritual atribuida solamente a judíos y musulmanes. En esto el Inca será enfático, pues defenderá el estatuto especial de los indios, lo cual le facilitará sustentar la calidad moral de sus parientes maternos y la suya propia, más aun habiendo sido él bautizado desde pequeño y por lo tanto criado como cristiano desde su infancia. De este modo, por añadidura, la Virgen, llamada “Belona de la Iglesia militante, Minerva de la triunfante”, sería la patrona de millones de almas nuevas en imágenes que remiten a la mitología clásica. Garcilaso se asume en todo momento como “su devoto indio” y ella se revela abiertamente como la Virgen de la Inmaculada Concepción, “preservada de todo pecado personal y original” (1617, f. s. n.).

No son menores los elogios y comparaciones de los “leones de Castilla” (los conquistadores) con personajes clásicos, pues acome-

ten “hazañas y proezas más grandiosas y heroicas que las de los Alejandro de Grecia y Césares de Roma” y son “verdaderos Alcides y Christianos Aquiles”. Esta profusión de imágenes del pasado clásico ya se ha visto en el tercer motivo, en que su antepasado, el heroico Garcilaso de la Vega de la Reconquista, es nada menos que un “Marte Español” comparable a “los Bernardos y Cides y a los Nueve de la Fama”.⁶

El “Prólogo” de la *Historia general del Perú* merece un comentario aparte, pues ofrece diferentes niveles de textualidad, a la manera de una caja china que encierra dentro de sí textos extraídos de obras anteriores que le otorgan una estructura temporal no lineal. En este complejo ejercicio intertextual, el Inca Garcilaso problematiza la secuencia progresiva de un discurso estrictamente laudatorio para insinuar la simultaneidad de posiciones culturales aparentemente incompatibles a las que tiende su propuesta.

Comencemos señalando que este “Prólogo”, lo mismo que la “Dedicación” a la Virgen, parte de tres motivos: 1) “por dar a conocer al universo nuestra patria, gente y nación”; 2) “celebrar las grandezas de los heroicos Españoles”, y 3) “lograr bien el tiempo con gloriosa ocupación [y] con el honesto trabajo del estudio”. Se trata, pues, de un paratexto que en términos generales se inscribe dentro del tópico de la *laudatio*, pero que se complica por dos parale-

6 Como señalé en Mazzotti (2005: 185), “la antigua estirpe de los Laso de la Vega [tuvo entre sus] primeros representantes [a] Pedro Laso de la Vega, Almirante de Castilla en tiempos del Rey Alfonso X el Sabio. Un vástago de esa ilustre rama de guerreros de la Reconquista, llamado Garcilaso de la Vega el Mozo, tuvo también merecida fama por su decisivo papel en la victoria de El Salado frente a los moros en 1340. Cuenta incluso la leyenda que se enfrentó a un musulmán desafiante que llevaba atada a la cola de su caballo el nombre ‘Ave María’. Garcilaso de la Vega el Mozo se adelantó entre los voluntarios, mató al moro y le arrebató el nombre de la madre de Cristo. Desde entonces, el lema aparece en el escudo de armas de los Laso de la Vega. // [En la ‘Dedicación a la Virgen’] se refiere el Inca a un ancestro de Garcilaso el Mozo, adelantando la leyenda sobre el pergamino con el nombre de ‘Ave María’ colgado de la cola del caballo del moro y mezclándolo con el del fundador de la estirpe de los De la Vega. Así, los arquetipos heroicos adquieren diversas variantes: por un lado, el Garcilaso que da origen al apelativo De la Vega en Toledo; por otro, un descendiente que adquiere el lema mariano para su escudo de armas en el Salado (cerca de Cádiz). En ambos casos, se destaca el heroísmo militar y la integérrima fe cristiana de los antepasados por la rama materna del capitán Garcilaso de la Vega Vargas [padre del Inca]”.

lismos iniciales que motivan identificaciones múltiples. Los “indios, mestizos y criollos” son relacionados con la figura del autor, que se declara “su hermano, compatriota y paisano”. El deslizamiento semántico de indios como hermanos, mestizos como compatriotas y criollos como paisanos llevaría a una identificación sucesiva de carácter sanguíneo (hermanos), geográfico-local (compatriotas del Cuzco) y geográfico-regional (paisanos del virreinato del Perú). Se trata de tres formas de colectividad que van de lo más cercano a lo más amplio, de lo familiar a lo cultural y lo político, empleando la figura retórica de la gradación.

Sin embargo —y aquí el segundo paralelismo—, el motivo inicial que el Inca Garcilaso declara para la escritura de su Segunda Parte de los *Comentarios* y del mismo “Prólogo” que la antecede es “dar a conocer al vniuerso nuestra patria, gente y nación”. Si continuamos con la analogía, las categorías en gradación dispersiva antes mencionadas (hermanos/compatriotas/paisanos) se entremezclan con las de patria/gente/nación. Tenemos así que la hermandad se relaciona con la categoría política de “patria”, la comunidad de patria con la de “nuestra gente” y la comunidad regional (paisanos) resulta de pronto identificada con la categoría de “nación”, que debe entenderse en su sentido propio de la época, la de una comunidad homogénea en términos de lengua, religión, ascendencia y procedencia geográfica específica, es decir, lo que en términos generales se entiende hoy como una *nación étnica*. De este modo, la gradación de lo familiar a lo general se ve subvertida por un sentido de comunidad diferenciada que abarcaría el virreinato peruano en tanto continuidad cristianizada del Tahuantinsuyu. Resuena aquí la propuesta de un Sacro Imperio Incaico, ya explicada por David Brading en 1986.

Esta unidad política discreta (aún distante del concepto moderno de nación, que es más bien producto de la Ilustración y el avance de las burguesías en Europa), permite que el lector europeo se encuentre con un *pliegue* de las identidades hispanas, una nueva *nación* compuesta de múltiples naciones y grupos, que buscan asimilarse a un concepto más amplio de identidad colectiva dentro de la Magna Hispania. Ya no se trata solamente de los mestizos como grupo que busca un concepto común de identidad cultural más allá de la circunstancia biológica de la mezcla sanguínea, se trata también de la articulación verbal de una *mónada* (en términos leibnizianos) que

abre nuevos pliegues y significados al dispersarse en las categorías de “patria, gente y nación”, utilizadas de manera equívoca y cambiante.

Atendiendo a las propuestas de Deleuze en relación con el Barroco, las categorías de inclusión, reciprocidad y *composibilidad* que estas cadenas de identificaciones implican parecerían estar presentes en la declaración del Inca Garcilaso por formar una comunidad diversa en su interior y a la vez diferenciable en su conjunto.⁷

El texto del Inca adquiere un nuevo pliegue al insertar dentro del “Prólogo” la dedicatoria a la “Sacra, Católica, Real, Magestad, Defensor de la Fe” (Felipe II), extraída de la *Traduzion de los Diálogos de amor*. Es decir, en 1612, cuando el Inca terminó de escribir la Segunda Parte de los *Comentarios*, extrapola un texto de 1589 para introducir cuatro motivos por los que realizó su traducción de León Hebreo: 1) la calidad del filósofo judío como autor; 2) la obra como tributo de un miembro de los vasallos “del Perú, y más en particular [...] los de la gran ciudad del Cozco”; 3) por igualar con una hazaña en las letras el servicio hecho con las armas (en las Alpujarras), y así “el discurso de mi vida [que] a vuestra Real Magestad ofrezco sea entero [...] con la espada y con la pluma”, y 4) por ser de sangre de los incas, “que tenemos en mas ser ahora vuestros vassallos que lo que entonces fuimos dominando a otros, porque aquella libertad y señorío era sin la luz de la doctrina Evangelica, y esta servitud y vassallaje es con ella” (1617, f. s. n.). O sea, se manifiesta una multiplicidad de perspectivas, que van desde la valoración de León Hebreo como pensador hasta la dignidad de los cuzqueños (indios y mestizos), la simultaneidad (y no solo la alternancia) de funciones guerreras y artísticas (“con la espada y con la pluma”) y el elevamiento espiritual de los incas como nuevos miembros de la comu-

7 Como explica Ayala (90), refiriéndose a la *composibilidad* como *mundo posible* en Leibniz: “Dentro del conjunto de mundos posibles; es decir, todos aquellos que no contradicen las verdades de esencia, tenemos el subconjunto de mundos composibles; que son aquellos mundos donde no se contradicen las verdades de esencia ni de existencia. La decisión sobre cuál de los mundos composibles existe, la toma Dios siguiendo un criterio de continuidad. El mundo ‘el mejor de los mundos posibles’ es aquel que conserva la mayor continuidad entre los sujetos”. Vale decir que, para el Inca Garcilaso, “el mejor de los mundos posibles” será aquel en que indios, mestizos y criollos constituyan un todo de partes o pliegues diferenciados, pero unidos en la común condición de su procedencia, sus rasgos culturales y su servicio al rey y a Dios.

nidad cristiana universal. Como señala Ayala, “a la variación de los pliegues ante cambios de escala [se] le llama homotesis” (2005: 92). La multiplicidad de razones por las que el Inca pide merecer la atención de la autoridad real se da, en efecto, en variaciones de escala, que van de lo individual a lo familiar, lo local y lo regional en un sentido amplio, dejando implícita una jerarquía en la que el sujeto mestizo ocupa el lugar primordial por su capacidad de articular una perspectiva totalizante. La homotesis como categoría del Barroco ya aparece, así, en la conformación del “Prólogo”.

También inserta el Inca Garcilaso otra dedicatoria, “manuscrita” hasta entonces, pero procedente asimismo de 1589, que vuelve a complicar el sistema de pliegues interno del “Prólogo” en cuestión. Dirigida a Su Majestad, le sirve a Garcilaso para presentarse nuevamente como “un Yndio” atrevido, que solo desea servir al rey y dar ejemplo a “todos los de aquel Imperio, así Yndios como Españoles”. Y añade: “De ambas naciones tengo prendas”, complejizando la imagen de indio en un giro identitario que le permite una tripartición de perspectivas: indio, español y mestizo al mismo tiempo, sin olvidar el guiño a la identidad hebrea que había insinuado en su dedicatoria a don Maximiliano de Austria.

En esa misma dedicatoria inédita al rey, el Inca anuncia la escritura de *La Florida* (que solo aparecerá en 1605) y de la Primera Parte de los *Comentarios reales* (1609), reducidos en este primer plan de trabajo a sus capítulos etnográficos y descriptivos.⁸ Esta dedicatoria inédita sirve de antesala al salto que la *Traduzion* dará hacia la recepción en una primera instancia: la de los letrados y estudiosos que la leyeron al poco tiempo de aparecida. Anticipando en veinte años la publicación de su obra cumbre, Garcilaso pliega y despliega su figura de manera novedosa, colocándose incluso como extranjero ante personajes ilustres de España, como es el caso del “maestrescuela y dignidad de esta Sancta Yglesia Cathedral de Cordoua”, Francisco

8 Como sostiene Durand (1964), parecería que el Inca Garcilaso concibió los *Comentarios reales* inicialmente como una historia moral y natural, sin ocuparse de la secuencia histórica en la dinastía de los incas y sus campañas expansionistas. Más tarde añadiría al plan los llamados capítulos *guerreros*, en los que se presenta un estilo narrativo de carácter repetitivo que podría simular una autoridad basada en fórmulas verbales de resonancia andina. Para este último punto, vuelvo a remitir al lector al cap. 2 de mi libro *Coros mestizos* (1996). Estaríamos, pues, ante otro pliegue del sujeto de escritura, esta vez como *recitador* indígena de una historia dinástica.

Murillo, ante quien finalmente declara haberse atrevido a traducir la obra de León Hebreo por “temeridad soldadesca, que sus mayores hazañas las acometen así, y si salen con victoria los dan por valientes, y si mueren en ella los tienen por locos” (1617, f. s. n.). Su multiposicionalidad adquiere de este modo un rasgo más, el de la enajenación mental, que oscila entre el heroísmo y la locura, pero esta vez en el campo de las letras. Esa temeridad, sin embargo, se desvanece ante la presencia de Murillo, pues “yo, como extranjero, no me atreúa a poner delante de tan gran personaje” (f. s. n.). Tenemos, pues, un nuevo giro identitario, pero de carácter situacional.

El “Prólogo” de la *Historia general del Perú* es a la vez una explicación al público sobre los motivos que tuvo el autor para componer la obra y una dedicatoria a la multitud de individuos provenientes del Perú, a los que desea “salud y felicidad”. Para ello termina exaltando las bondades de la agricultura peruana (el viejo tópico de la abundancia) y la habilidad de los naturales en la manufactura de ropa y otros artículos, como ejemplifica con el caso de “una librea natural peruana” que le fue enviada y que hizo que se luciera en las fiestas de San Ignacio en Córdoba por aquellos años: “Y si la pasión no me ciega, fue la cuadrilla mas luzida y celebrada, y que llevaba los ojos de todos por su novedad, y curiosidad”. La figura de la “fruta nueva del Perú” con que había calificado su *Traduzion* en 1589 resulta antesala retrospectiva de la “novedad y curiosidad” que despierta la presencia andina en la Península. Ni propio ni ajeno, y a la vez ambas cosas, su mera existencia es un pliegue más en el universo discursivo del momento. Así lo entiende Garcilaso y así lo asume.⁹

Conclusiones y un nuevo argumento

Nos queda el tema del bilingüismo del Inca, hasta hoy poco explorado, si bien Cerrón-Palomino identificó ya hace algunos años la presencia de varias *frases calco* del quechua en el español de Garci-

9 Es pertinente recordar aquí la tesis de José Lezama Lima sobre el Barroco de Indias como un “arte de la contraconquista”, en que los indios, mestizos y criollos introducen personajes y elementos del paisaje americano para enfatizar su protagonismo en el proceso de la expansión política y religiosa de España. Ver su clásico *La expresión americana* (1957).

laso.¹⁰ Como sabemos, este declara numerosas veces que su lengua materna es el *runa simi* o quechua, que “la mamó en la leche”, y que la habló fluidamente y escuchó en ella los relatos de sus parientes maternos mientras vivió en el Cuzco hasta 1560, en que deja el Perú a la edad de veinte años. Es precisamente en ese conocimiento lingüístico que ampara la autoridad de su obra toda.¹¹

Como señala François Grosjean en su libro *Bilingual. Life and Reality*, en el caso de los bilingües es frecuente que se operen mecanismos de inhibición o desactivación de la lengua original cuando se adopta la segunda lengua (en el caso del Inca, el castellano) como vehículo de comunicación. Sin embargo, para mantener el acceso a la lengua materna, la inhibición nunca es completa (2010: 65). Esto permite el regreso a una palabra o expresión que resulta de necesario acceso cuando se trata de explicar un concepto al público monolingüe de recepción, como hace constantemente el Inca al explicar términos y conceptos del quechua al público español (*huaca*, *Pachacámac*, *apachecta*, etc.).

Según Jubin Abutalebi y David Green, diversas estructuras neuronales intervienen en el proceso de selección de una lengua: por ejemplo, el lóbulo izquierdo en el área subcortical del cerebro parece supervisar la correcta selección de la lengua; el córtex izquierdo prefrontal pone al día y mantiene activa la lengua relevante, así como inhibe el uso de las lenguas no seleccionadas; el córtex del cíngulo anterior le envía señales al córtex prefrontal sobre posi-

10 Nos dice Cerrón-Palomino, uno de los mayores estudiosos de lenguas andinas, que, por ejemplo, al traducir, sin mencionarla en su original, la frase quechua *ichach, manach*, Garcilaso escribe “que podría ser estuviere cerca y podría ser que estuviera lejos. Es frasis del general lenguaje del Perú” (*Historia*, III, XII; énfasis agregado). Prosigue Cerrón Palomino: “Otra expresión calcada es aquella que expresa encarecimiento: ‘De donde diez y diez veces, frasis del lenguaje del Perú por muchas veces, suplicaré encarecidamente se crea de veras que antes quedo corto y menoscabado de lo que convenía decirse que largo y sobrado en lo que se hubiere dicho’ (*Historia*, III, XIV [...]; énfasis añadido). En fin, mencionemos aquella famosa ‘frasis’ de ‘guardar en el coraçon’ por decir ‘en la memoria’ (*Com.*, I, XV), que el futuro cronista recoge de labios de su tío, cuando éste le refiere las cosas de sus antepasados” (Cerrón-Palomino, 164).

11 Gomes Suárez de Figueroa, como se llamó originalmente el Inca Garcilaso, debió aprender el castellano de su padre y los conquistadores a la edad de cinco o seis años. El soldado-criado Juan de Alcobaza, al servicio de su padre, le sirvió de ayo desde esa edad y posiblemente le enseñó las primeras letras.

bles errores de selección en la lengua escogida, y el córtex parietal posterior izquierdo y derecho predispone la selección dentro del lenguaje en uso y evita la lengua no seleccionada (Grosjean, 2010: 66). La neurolingüística, en este sentido, ha comprobado la materialidad biológica de las operaciones cerebrales que ocurren al pasar constantemente de una lengua a otra.

Sin embargo, y por eso mismo, las interferencias son inevitables. Como dice Grosjean, “las interferencias, también llamadas transferencias, acompañan a los bilingües a lo largo de su vida, no importa qué tanto esfuerzo hayan hecho por evitarlas. Son los no invitados ‘acompañantes escondidos’ de los bilingües, siempre presentes aun cuando se intente filtrarlos” (2010: 68, trad. mía). Añade además que hay dos tipos de interferencia: la estática (como, por ejemplo, un acento constante o la recurrencia de determinadas formas sintácticas de una lengua sobre otra) y las dinámicas, que suelen ser efímeras e imprevisibles. A la vez, dentro de estos dos tipos de interferencia, existe la posibilidad de que una estructura sintáctica de la lengua desactivada coincida con los de la lengua elegida, determinando su aparición, lo que sin embargo no implica transgresión gramatical en absoluto. Se trata de un tipo de interferencia sumamente difícil de detectar y que generalmente resulta en un rasgo de estilo dentro de los límites de la lengua elegida. Si alguien no conoce la lengua desactivada, entonces la interferencia será indetectable. Esto es lo que ocurre, precisamente, con algunas construcciones sintácticas de los *Comentarios*, en que se superponen fórmulas de origen quechua con estructuras gramaticalmente legítimas en español. Otra vez, una lectura monocultural va a anular cualquier significación profunda y trasatlántica del discurso garcilasiano, pero una mejor equipada nos revelará numerosos pliegues semánticos e inéditos caminos de investigación, aún por recorrer.

El problema, en todo caso, está planteado. Habrá distintas vías para explorar los pliegues del Inca Garcilaso, pero sin duda todos conducirán a una complejidad que excede los rasgos comunes de un simple *renacentismo*, como se ha venido diciendo hasta ahora. De la identidad múltiple (que incluye su audaz identificación con el pueblo hebreo), a las frecuentes alusiones mitológicas, sus gustos literarios antipetrarquistas, la defensa simultánea de la totalidad y la heterogeneidad de los sujetos indios y sus continuos, aunque

a veces indetectables, deslizamientos de campos semánticos y estructuras del quechua al español, tenemos suficientes argumentos para plantearnos una lectura barroca del Inca, sin que ello melle en absoluto otros rasgos propiamente renacentistas. Así de complejo es el asunto.

Bibliografía

- ARELLANO, Ignacio (2010): “La puntuación en los textos del Siglo de Oro y en el Quijote”. En: *Anales Cervantinos*, XLII, 15-32.
- AYALA, Rafael A. (2005): “Deleuze y los pliegues del pensamiento: Leibniz y el Barroco”. En: *Revista Pensamiento, Papeles de Filosofía*, 4, 87-97.
- BRADING, David (1986): “The Incas and the Renaissance. The Royal Commentaries of Inca Garcilaso de la Vega”. En: *Journal of Latin American Studies* 18, 1, 1-23.
- CÁRDENAS BUNSEN, José (2018): *La aparición de los libros plúmbeos y los modos de escribir la historia. De Pedro de Castro al Inca Garcilaso de la Vega*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- CASTILLEJO, Cristóbal de (2004): *Antología poética*. Edición de Rogelio Reyes Cano. Madrid: Cátedra.
- CERRÓN-PALOMINO, Rodolfo (1991): “El Inca Garcilaso o la lealtad idio-mática”. En: *Lexis, Revista de Lingüística y Literatura* XV, 2, 133-178.
- CORNEJO POLAR, Antonio (1993): “El discurso de la armonía imposible (El Inca Garcilaso de la Vega: discurso y recepción social)”. En: *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* XIX, 38, 73-80.
- DELEUZE, Gilles (1988): *Le pli. Leibniz et le baroque*. Paris: Éditions de Minuit, Collection Critique. Versión en inglés: *The Fold: Leibniz and the Baroque*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 1988. Versión castellana: *El pliegue: Leibniz y el barroco*. Barcelona: Paidós, 1989.
- DURAND, José (1964): “El proceso de redacción de las obras del Inca Garcilaso”. En: *Les Langues Néo-latines* 164, 18-36.
- EGIDO, Aurora (1990): *Fronteras de la poesía en el Barroco*. Barcelona: Crítica.
- GARCILASO DE LA VEGA, Inca (1590): *Traduzion del Yndio de los tres Dialogos de Amor de Leon Hebreo hecha de Italiano en E[spañol] por Garcilaso Ynga de la Vega*. Madrid: Casa de Pedro Madrigal.

- (1605): *La Florida del Ynca. Historia del Adelantado Hernando de Soto, Gobernador y Capitan General del Reino de la Florida, y de Otros Heroicos Caballeros Españoles e Yndios, Escrita por el Ynca Garcilaso de la Vega, Capitan de Su Magestad, Natural de la Gran Ciudad del Cozco, Cabeça de los Reinos y Provincias del Peru.* Lisboa: Imprenta de Pedro Craasbeck.
- (1609): *Primera parte de los Commentarios Reales, que tratan del origen de los Yncas, Reyes que fveron del Perv, de su idolatria, leyes, y gouierno en paz y en guerra: de sus vidas y conquijtas, y de todo lo que fue aquel Imperio y su Republica, antes que los Españoles passaran a el.* Lisboa: Imprenta de Pedro Crasbeek.
- (1617): *Historia general del Perú. Segunda parte de los Comentarios Reales.* Córdoba: Viuda de Andrés Barrera.
- (1951[1596]): *Relación de la descendencia de Garci Pérez de Vargas.* Lima: Ediciones del Instituto de Historia. Reproducción facsimilar y transcripción del manuscrito original.
- GROSJEAN, François (2010): *Bilingual. Life and Reality.* Cambridge, MA: Harvard University Press.
- HUAMÁN ZÚÑIGA, Ricardo Fidel (2009): “400 años de lecturas garcilasistas: apuntes sobre la recepción crítica de los Comentarios reales de los incas”. En: Arrizabalaga Lizárraga, Carlos y Prendes Guardiola, Manuel (eds.): *Este gran laberinto: estudios filológicos en el centenario de los Comentarios reales.* Piura/Pamplona/Lima: Universidad de Piura/ Universidad de Navarra/ Academia Peruana de la Lengua, 121-145.
- LEZAMA LIMA, José (1993[1957]): *La expresión americana.* Ciudad de México: FCE.
- MAZZOTTI, José Antonio (1996): *Coros mestizos del Inca Garcilaso: resonancias andinas.* Lima: Fondo de Cultura Económica.
- (2005): “Garcilaso en el Inca Garcilaso: los alcances de un nombre”. En: *Lexis. Revista de Lingüística y Literatura XXIX*, 2, 179-218.
- (2016): *Encontrando un inca: ensayos escogidos sobre el Inca Garcilaso de la Vega.* New York: Axiara Editions/Academia Norteamericana de la Lengua Española (ANLE).
- MIRÓ QUESADA, Aurelio (1994): *El Inca Garcilaso de la Vega.* Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- RIVA AGÜERO, José de la (1918[1916]): “Elogio del Inca Garcilaso”. En: *Comentarios reales de los Incas. Tomo 1.* Lima: Librería e Imprenta Sanmarti y Cía.
- RODRÍGUEZ GARRIDO, José A. (1995): “La identidad del enunciador en los Comentarios reales”. En: *Revista Iberoamericana LXI*, 172-173, 371-383.

- SÁNCHEZ ROBAYNA, Andrés (1983): *Tres estudios sobre Góngora*. Barcelona: Ediciones del Mall.
- SOMMER, Doris (1996): “Mosaico y mestizo: el amor bilingüe de León Hebreo al Inca Garcilaso”. En: Mazzotti, José Antonio y Zevallos-Aguilar, U. Juan (eds.): *Asedios a la heterogeneidad cultural. Libro de homenaje a Antonio Cornejo Polar*. Philadelphia: Asociación Internacional de Peruanistas, 153-172.